

¡SORIA POR EL FUTURO!

Carta abierta al Ilmo. Sr. Alcalde, y Ayuntamiento de Soria.

Hace más de mil quinientos años el anacoreta san Saturio, vio desde su cueva las riberas del Duero, con el Castillo y el Cerro de los Moros, con idéntica belleza a como las cantaron Bécquer, Antonio Machado, Gerardo Diego, y tantos más.

Ese paisaje debiera de estar protegido, como lo están el Castillo y la margen izquierda del Duero, incluida la sierra de Santa Ana, que son "*Bienes de Interés Cultural*".

Hace ahora cuarenta años, los sorianos y los amigos de Soria que aman nuestra tierra y nuestra historia hubieron de movilizarse ante un proyecto urbanístico, con una gran vía de circunvalación, llamada "*variante Sur*", que amenazaba romper ese paisaje, su estética y su ecología. Con la ayuda de muchos, aquella amenaza se venció. Y ahora, cuarenta años después, otra vez el río y sus chopos, la ermita del Santo, el Castillo y sus cerros que miran hacia el Moncayo, vuelven a estar amenazados.

Todo corre peligro por un proyecto urbanístico que pretende cubrir las colinas del Cerro de los Moros, que están frente a la Ermita, con más de 1.300 viviendas, supermercados, y dos vías de circulación rápidas, una de las cuales cruzaría la falda del castillo hacia el río, rompiendo ese "bien cultural", que es uno de los tesoros, artístico y turístico, con que cuenta nuestra ciudad.

El 20 de julio de 2020, el Ayuntamiento de Soria, respondiendo a una petición promovida por una sociedad privada, presentó una solicitud ante las autoridades de la Junta de Castilla León, para que se autorizase una modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Soria en el sector "Cerro de los Moros".

La Junta de Castilla y León, en BOCyL de fecha 7 de agosto 2020, informa a través de La Dirección General de Patrimonio Cultural: "que la modificación planteada afecta parcialmente tanto al yacimiento arqueológico del Castillo como al del Casco Urbano y por otro lado, dada su proximidad tanto al «Castillo» como a la «Margen izquierda del Duero», ambos declarados Bienes de Interés Cultural, puede existir una afección visual a los mismos, por lo que el órgano competente para informar será la Comisión de Patrimonio Cultural de Castilla y León".

Damos por hecho que dicha Comisión consultará a las Reales Academias de Bellas Artes y de la Historia y hará los estudios de proyección del paisaje que aquella enorme urbanización produciría en su entorno, para evaluar los efectos de las 1.300 casas, sus calles, sus avenidas, sus vías rápidas por el Castillo o hacia la Rumba.

Hace cien años, un anticuario compró a los vecinos de Casillas los frescos de la ermita de San Baudelio de Berlanga, que hoy están en cinco museos americanos y reproducidos en todos los libros de Arte.

El paisaje impoluto del Duero, con San Juan de Duero, San Polo y San Saturio, con el Castillo y el Mirón, es hoy un tesoro, y constituye nuestra gran riqueza, que viene envuelta en versos de la más grande literatura en lengua castellana.

¿De nuevo un expolio de un "Bien Cultural" a cambio de una bolsa de dinero?

¿Vamos a olvidar nuestra historia, a dejar destruir un paisaje que inspiró a nuestros más insignes poetas y escritores?

Unos cuantos miles de sorianos sensibles han dado ya la voz de alarma. Sus voces, nuestras voces, señoras y señores de nuestro Ayuntamiento, tienen que ser oídas y atendidas. No se trata de que se vaya a poner o quitar un balcón, subir una tapia, o reformar un camino. Está en juego el núcleo estético de nuestro mundo soriano.

No es cierto que no haya alternativas, o que sea tarde para actuar, o que suponga un coste inasumible. Hay alternativas legales, e instrumentos al alcance del Ayuntamiento para resolver satisfactoriamente la situación, de forma razonable para todas las partes. Inasumible es el coste de permitir esta destrucción de valor.

Señor Alcalde ¡ digamos BASTA al expolio de bienes comunes!

¡Oigan lo que piden, lo que pedimos, tantos miles de sorianos indignados!
Escuchen el juicio de las Academias, de los expertos en paisaje, de ecologistas, geógrafos, historiadores, del Centro de Estudios Sorianos.
Y sobre todo, ¡No defrauden, por favor, nuestras esperanzas!

Atentamente,

Martín Almagro Gorbea. Catedrático de Prehistoria UCM. De la Real Academia de la Historia

Gregorio Bartolomé Martínez. Presidente del Centro de Estudios Sorianos

Helio Carpintero. Catedrático de Psicología. De la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

Enrique Casado de Frías. Catedrático de Pediatría. De la Real Academia de Medicina de España

Leticia Escardó. Periodista

David Fernández Ordoñez. Secretario General de FIB

Leonardo Fernández Troyano. Presidente de CFC

Elena Gallego. Patrona de la Fundación Menéndez Pidal

Josefina Gómez Mendoza. De las Real Academia de la Historia y de la Academia de Ingeniería

Álvaro Marías. Músico. Catedrático del Real Conservatorio de Madrid

Fernando Marías. Catedrático de Historia del Arte UAM. De la Real Academia de la Historia

Javier Marías. Escritor. De la Real Academia de la Lengua

Eduardo Martínez de Pisón. Catedrático de Geografía. Director del Instituto del Paisaje FDS

Pedro Navascués. Presidente de la Fundación Juanelo Turriano. De la Real Academia de Bellas Artes

Elena Ruíz Sastre. Directora del Museo de Arte Contemporáneo de Ibiza

Emilio Ruíz Sastre. Del Centro de Estudios Sorianos

Gonzalo Ruíz Zapatero. Catedrático de Arqueología UCM

Fernando Sáenz Ridruejo. Corresponsal en Soria de la Real Academia de la Historia

Jesús Sáenz Ridruejo. Presidente de la Fundación Belén

Fernando Sánchez Dragó. Escritor

Mas 200 personas adheridas